OPOSICION Y ANTECEDENTES

Contratación de Profesional

Código Procedimiento: CM ANT1655-004

Fecha Publicación: 07.03.2017

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley Nº 20.882, de presupuestos del Sector Público para el año 2016, en su partida 09, Capítulo 01, Programa 29, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, consigna recursos para la asignación "Convenio Marco Universidades Estatales".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto **"Convenio Marco para Universidades Estatales, Año 2016, Convenio Marco Universidad de Antofagasta: Instalación de Plan Plurianual 2016 – 2020" Código ANT1655,** para efectuar pagos elegibles en virtud de la presente convocatoria.

Antecedentes Generales

Contratación a honorarios de **01 Asesor para Modelo de Gestión de Investigación y Postgrado**. El Profesional **desempeñará su labor,** en actividades relacionadas con el análisis del modelo de gestión actual, en el marco de la iniciativa Convenio Marco ANT1655.

Funciones Principales (tareas esenciales del cargo).

El profesional, deberá desarrollar labores de asesoría relacionada a procesos y actividades del Modelo de Gestión de Investigación y Postgrado, en el marco de la ejecución de Convenio Marco ANT 1655.

Requisitos de postulación

- ✓ Poseer título profesional de una carrera otorgada por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocido por este.
- ✓ Poseer experiencia laboral de al menos 10 años al momento de la postulación, en instituciones públicas
- ✓ Poseer experiencia en consultorías o asesorías en gestión institucional e investigación.
- ✓ Poseer experiencia curricular de estructura y funcionamiento del sistema de Educación Superior.

- ✓ Tener participación en producción científica en el ámbito de la gestión universitaria y otras áreas científicas

BENEFICIOS

- ✓ Calidad de contratación a honorarios, como profesional de proyectos.
- ✓ Nivel de remuneraciones: acorde a mercado.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- ✓ Se reserva el derecho de dejar el Concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- ✓ La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación.

Fecha Límite de Postulación

17	03	17

Entrega de antecedentes solicitados como requisitos de postulación

- ✓ Título de Estudios o Fotocopia (en caso de adjudicar, para tramitar convenio se solicitará el documento original o fotocopia legalizada).
- ✓ Currículum Vitae.
- ✓ Copia de documentos personales (carnet de identidad).

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas, solicitar información y entregar antecedentes de postulación.

Alejandro Espinoza L., Universidad de Antofagasta-Chile, Angamos #601. Antofagasta. Fonos 55-2513733. E-mail: alejandro.espinoza@uantof.cl